



联合国  
粮食及  
农业组织

Food and Agriculture  
Organization of the  
United Nations

Organisation des Nations  
Unies pour l'alimentation  
et l'agriculture

Продовольственная и  
сельскохозяйственная организация  
Объединенных Наций

Organización de las  
Naciones Unidas para la  
Alimentación y la Agricultura

منظمة  
الأغذية والزراعة  
للأمم المتحدة

S

# COMISIÓN DE MEDIDAS FITOSANITARIAS

**14.<sup>a</sup> reunión**

**Roma, 1-5 de abril de 2019**

**Informe sobre la cooperación internacional de la Secretaría de la  
Convención Internacional de Protección Fitosanitaria: Informe de la  
Secretaría de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria**

**Tema 14.2 del programa**

**Preparado por la Secretaría de la CIPF**

1. La Secretaría de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) examinó y actualizó la página web sobre cooperación externa del Portal fitosanitario internacional (PFI)<sup>1</sup>, destacando las organizaciones con las que se colabora actualmente y describiendo los ámbitos de interés mutuo que se están abordando de manera conjunta.

2. A continuación se presentan los aspectos más destacados de las principales actividades realizadas en 2018 en cooperación con organizaciones externas y organizaciones regionales de protección fitosanitaria.

## I. Sección 1. Organizaciones internacionales

3. **Convención sobre las Armas Biológicas (CAB) de la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas (UNODA):** La Secretaría de la CIPF asistió y contribuyó al tercer taller sobre el proyecto del Plan internacional de gestión de emergencias biológicas para actos deliberados, en el marco del proyecto “Strengthening Global Mechanisms and Capacities for Responding to Deliberate Use of Biological Agents” (Fortalecimiento de los mecanismos y capacidades mundiales para responder ante el uso deliberado de agentes biológicos). El taller lo organizó la CAB de la UNODA en asociación con el Centro para las Políticas de Seguridad de Ginebra y se celebró en Ginebra en febrero de 2018. La Secretaría de la CIPF también asistió y contribuyó a la reunión organizada en noviembre de 2018 para debatir el Marco de emergencias biológicas para actos deliberados elaborado por la CAB, a fin de permitir un marco de respuesta mundial que abarcara a todas las organizaciones internacionales conexas, entre ellas, la CIPF. La Secretaría también presentó el Marco de la CIPF sobre vigilancia de plagas y presentación de informes sobre plagas en el seminario “The importance of disease monitoring and alert

<sup>1</sup> Página web sobre cooperación externa del PFI: <https://www.ippc.int/es/core-activities/external-cooperation/>.

*Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página. Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes. Pueden consultarse más documentos en el sitio [www.fao.org](http://www.fao.org).*



mechanisms: lessons relevant for the biological Weapons Convention (BWC)” (La importancia del seguimiento de las enfermedades y los mecanismos de alerta: enseñanzas pertinentes para la Convención sobre las Armas Biológicas [CAB]).

4. **Codex Alimentarius:** Las secretarías del Codex y la CIPF siguen colaborando en los ámbitos de la comunicación y la gestión de la información apoyándose mutuamente en lo que respecta a las noticias y la actividad en las redes sociales y compartiendo la gestión y los costos del Sistema de comentarios en línea. En 2018, las dos secretarías colaboraron también en un proyecto conjunto titulado “Harmonization of national policies in implementing the normative framework for the promotion of productive and value chains” (Armonización de políticas nacionales en la aplicación del marco normativo para la promoción de cadenas de valor productivas) llevado a cabo en la Comunidad Andina. El proyecto obtuvo una amplia cobertura mediática a nivel regional e incrementó la sensibilización de los encargados de formular políticas y los representantes de la industria sobre la importancia de las normas internacionales de sanidad vegetal e inocuidad de los alimentos.

5. **Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB):** La Secretaría de la CIPF colaboró con la Secretaría del CDB en la promoción del tema anual de la CIPF para 2018 “Sanidad vegetal y protección del medio ambiente”. La Secretaría del CDB participó en la 13.<sup>a</sup> reunión de la Comisión de Medidas Fitosanitarias (CMF), celebrada en abril de 2018 en Roma, y en esta reunión la Secretaria Ejecutiva del CDB pronunció un discurso de presentación sobre sanidad vegetal y protección del medio ambiente a fin de poner en marcha el tema anual de la CIPF para 2018. Ambas secretarías también organizaron conjuntamente una reunión paralela titulada “Plant Health and Environmental Protection – Strengthening collaboration for Plant Health and achieving Aichi Biodiversity Targets by 2020 at all levels” (Sanidad vegetal y protección del medio ambiente: Fortalecimiento de la colaboración en materia de sanidad vegetal y logro de las Metas de Aichi para la biodiversidad para 2020 en todos los niveles). La reunión paralela se centró en informar a las partes contratantes de la CIPF y las partes interesadas en ella sobre el elevado potencial de creación sinergias y colaboración existente para las organizaciones nacionales y regionales de protección fitosanitaria (ONPF y ORPF), así como sobre los resultados de la colaboración entre la Secretaría de la CIPF y otras organizaciones relacionadas con el medio ambiente y los planes conexos.

6. A su vez, la Secretaría de la CIPF participó en la 14.<sup>a</sup> Conferencia de las Partes en el CDB, celebrada en Sharm El Sheikh en noviembre de 2018. Ambas secretarías colaboran de manera continua para fomentar y promover el Año Internacional de la Sanidad Vegetal 2020 y el Decenio de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica. Asimismo, las dos secretarías en colaboración con el Grupo Especialista en Especies Invasivas de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) organizaron un acto paralelo titulado “2020 UN International Year of Plant Health and progress on achieving Aichi Target 9” (El Año Internacional de la Sanidad Vegetal 2020 de las Naciones Unidas y los progresos relativos al logro de la Meta de Aichi 9) durante la 14.<sup>a</sup> Conferencia de las Partes. En el acto paralelo se destacaron los vínculos entre la sanidad vegetal y la biodiversidad, las repercusiones de las especies exóticas invasivas en la agricultura y la sanidad vegetal, así como la importancia de aplicar un enfoque sinérgico a la sanidad vegetal y la protección del medio ambiente. El objetivo del acto paralelo consistió en crear sinergias y alianzas entre todas las partes interesadas para la celebración conjunta del Año Internacional de la Sanidad Vegetal 2020 y el fin del Decenio de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica. La Secretaría del CDB también apoyó la campaña relacionada con la proclamación de este año internacional y la celebró elaborando un vídeo y realizando diversas publicaciones en las redes sociales.

7. La Secretaría de la CIPF contribuyó a la capacitación relativa a la Iniciativa Mundial sobre Taxonomía, celebrada en agosto de 2018 en Sri Lanka. El especialista de la Secretaría de la CIPF impartió una sesión de creación de capacidad destinada a los oficiales de cuarentena fitosanitaria para la identificación rápida de plagas de insectos en envíos importados.

8. **Centro Internacional de Altos Estudios Agronómicos Mediterráneos (CIHEAM):** En junio de 2018 se impartió en Bari (Italia) una capacitación conjunta de la CIPF y el CIHEAM titulada “Creación de capacidad fitosanitaria”. Esta capacitación se impartió a 16 estudiantes de máster del programa “Sustainable Pest Management Technologies Programme” (Programa sobre tecnologías para la gestión sostenible de plagas) del CIHEAM de Bari, seis investigadores de *Xylella fastidiosa* y cinco miembros del personal de ONPF. La capacitación se basó en varios recursos técnicos de la CIPF

elaborados en el marco del proyecto 350 del Fondo para la Aplicación de Normas y el Fomento del Comercio (FANFC), que respaldó la elaboración de varias guías de la CIPF. La Secretaría de la CIPF también contribuyó y participó en una reunión internacional sobre enfoques innovadores y sostenibles para el control del picudo rojo de la palmera, que se celebró del 23 al 25 de octubre de 2018 en Bari (Italia). La Secretaría realizó una presentación sobre la Estrategia marco de la FAO para la erradicación del picudo rojo de la palmera y las deficiencias de las políticas y reglamentos actuales de control del picudo rojo, y propuso recomendaciones para mejorar los reglamentos, las políticas y las estrategias de control relacionados con este insecto.

9. **Comité de Enlace de Europa con África, el Caribe y el Pacífico (COLEACP):** El COLEACP solicitó a la organización que se proporcionara capacitación a los representantes de 10 países francófonos africanos sobre cómo mejorar el acceso a los mercados y realizar análisis de riesgos de plagas. La Secretaría de la CIPF ha sido seleccionada para impartir esta capacitación.

10. **Máster Conjunto Erasmus Mundus:** Durante la 13.<sup>a</sup> reunión de la CMF (2018), se celebró una reunión de coordinación con los representantes del Máster Conjunto Erasmus Mundus en Sanidad Vegetal en la Universitat Politècnica de València (UPV), en Valencia (España). Se celebraron debates sobre la futura cooperación con la Secretaría de la CIPF para apoyar el Año Internacional de la Sanidad Vegetal 2020 y el tema anual de la CIPF para 2019 “Sanidad vegetal y desarrollo de la capacidad”, así como contribuir a los mismos.

11. La Secretaría de la CIPF asistió a la conferencia final sobre la primera edición del Máster en Sanidad Vegetal y a la ceremonia de graduación de la primera promoción de alumnos de dicho máster, organizadas el 18 y 19 de septiembre de 2018 por la UPV en Valencia (España). La Secretaría también examinó la cooperación bilateral de la Secretaría de la CIPF con la UPV a fin de fortalecer la creación de capacidad de la comunidad de la CIPF. Los representantes del Máster Conjunto Erasmus Mundus en Sanidad Vegetal también asistieron a la reunión del Grupo sobre planificación estratégica (GPE) de la CIPF, celebrada en octubre de 2018 en la Sede de la FAO en Roma.

12. **Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA):** La Secretaría de la CIPF asistió a la reunión sobre cambio climático y riesgos emergentes para la inocuidad de los alimentos organizada por la EFSA en marzo de 2018 en la sede de la EFSA en Parma (Italia). La Secretaría de la CIPF realizó una presentación sobre las Normas Internacionales para Medidas Fitosanitarias (NIMF), centrándose especialmente en cómo la NIMF 11 (Análisis de riesgo de plagas para plagas cuarentenarias) cuenta con la solidez necesaria para abordar nuevos riesgos derivados del cambio climático.

13. **Grupo asesor internacional sobre análisis del riesgo de plagas:** En marzo de 2018 se celebró en la Sede de la FAO una reunión de expertos, varios de ellos miembros del Grupo asesor internacional sobre análisis del riesgo de plagas, para redactar una guía de la CIPF titulada “Stakeholder Engagement and Pest Risk Communication for Plant Health” (Compromiso de las partes interesadas y comunicación del riesgo de plagas para la sanidad vegetal). La publicación de esta guía está prevista para 2019.

14. **Grupo de enlace interinstitucional sobre especies exóticas invasoras:** La Secretaría de la CIPF participó virtualmente en la reunión de julio de 2018 del Grupo de enlace interinstitucional sobre especies exóticas invasoras organizada por el CDB para intercambiar información y estudiar oportunidades para la realización de actividades sinérgicas y el aumento de la coordinación. La reunión se celebró de manera conjunta con la 22.<sup>a</sup> reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico del CDB y las organizaciones que asistieron (el CDB, la Organización Marítima Internacional [OMI], la Organización Mundial de Aduanas [OMA], la Organización Mundial de Sanidad Animal [OIE], la CIPF, CAB International, la UICN, la Infraestructura Mundial de Información en Biodiversidad [GBIF] y la Organización de la Aviación Civil Internacional [OACI]) proporcionaron información actualizada sobre sus actividades relacionadas con especies exóticas invasivas. Se proporcionó información actualizada sobre la labor de la Secretaría de la CIPF en materia de comercio electrónico y los progresos realizados en relación con el Año Internacional de la Sanidad Vegetal.

15. **Organización Marítima Internacional (OMI):** La colaboración con la Secretaría de la OMI es esencial para la comunidad de la CIPF en lo que respecta a garantizar la aplicación satisfactoria del Plan de acción complementario para evaluar y gestionar las amenazas de plagas asociadas a los

contenedores marítimos<sup>2</sup>, pues la OMI es una de las organizaciones responsables de gestionar el Código de prácticas para la arrumazón de las unidades de transporte<sup>3</sup> de la OMI, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (CEPE). La Secretaría de la CIPF está negociando con la Secretaría de la OMI la designación de un representante de la OMI para el Grupo de acción sobre contenedores marítimos. La colaboración establecida con la Secretaría de la OMI y el Comité de Seguridad Marítima (CSM) ha permitido plantear en la 100.<sup>a</sup> reunión del CSM la cuestión de la inclusión de la limpieza de los contenedores como uno de los criterios de selección en los programas de inspección de contenedores llevados a cabo en consonancia con las circulares del CSM pertinentes. Se espera que esta cuestión se examine más en profundidad en la sexta reunión del Subcomité de Transporte de Cargas y Contenedores. Si se acuerda, la inclusión de la limpieza de los contenedores como uno de los criterios de selección en los programas de inspección de contenedores ayudaría a determinar el número de casos de contaminación de contenedores por plagas y a determinar formas de gestionar riesgos de plagas asociados al transporte de contenedores marítimos.

16. **Grupo Internacional de Investigaciones sobre Cuarentena Forestal:** La Secretaría de la CIPF acogió la reunión del Grupo Internacional de Investigaciones sobre Cuarentena Forestal en octubre de 2018 y le ayudó a llevar a cabo una encuesta para que este grupo pudiera elaborar una estrategia general y determinar las necesidades de investigación de las ONPF y las ORPF relativas a las cuestiones de cuarentena forestal. Se celebraron debates sobre varios temas de interés como los riesgos del embalaje de madera, los tratamientos de la NIMF 15, los obstáculos a la aplicación de la NIMF 15 y los ámbitos de colaboración en materia de investigación y elaboración de documentos científicos. El Grupo Internacional de Investigaciones sobre Cuarentena Forestal está contribuyendo a la elaboración de una guía de la CIPF relacionada con la NIMF 15. Asimismo, este grupo aprobó un mandato y reglamento revisados para aclarar su función en la comunidad de la CIPF.

17. **Consejo Oleícola Internacional (COI):** El COI celebró una reunión de coordinación con la Secretaría de la CIPF destinada a explicar cómo se podría utilizar el marco de la CIPF para ayudar a gestionar *Xylella fastidiosa*. Más adelante en el año, el COI organizó un taller internacional para productores y ONPF sobre *X. fastidiosa*, que se celebró en el CIHEAM de Bari. La Secretaría de la CIPF realizó una presentación virtual sobre cómo se podrían utilizar las NIMF para abordar las plagas emergentes, en particular *X. fastidiosa*. Los participantes redactaron un plan de trabajo para llevar a cabo actividades destinadas a prevenir en mayor medida la introducción y propagación de *X. fastidiosa*.

18. **Organización Internacional de Normalización (ISO):** La Secretaría de la CIPF colabora con la ISO a través de un grupo de trabajo (el Grupo de trabajo 4) encargado de la redacción de la norma denominada ISO/TC 34/SC 16/13484: Análisis de biomarcadores moleculares: requisitos generales para el análisis biológico molecular para la detección e identificación de plagas de las plantas. La Secretaría participa en calidad de observadora en este grupo y está ayudando a asegurar que esta norma ISO sea compatible con las normas de la CIPF. Es importante destacar que en la octava reunión de la CMF (2013) se convino en que las normas de la ISO no eran preceptivas para la aplicación de las NIMF y que, en el ámbito fitosanitario, las NIMF primaban sobre dichas normas. En diciembre de 2018 el Comité de la ISO disolvió el Grupo de trabajo 4 (TC 34/SC 16/WG 4) sobre patógenos de las plantas. La Secretaría de la CIPF realizará un seguimiento de cualquier tema nuevo relacionado con los patógenos o las plagas de las plantas en el marco de la ISO e informará al respecto a la CMF.

19. **Federación Internacional de Semillas:** La colaboración establecida con la Federación Internacional de Semillas permitió organizar e impartir una sesión acerca de la NIMF 38 (Movimiento internacional de semillas) en siete talleres regionales de la CIPF. Este fue un primer intento de implicar a una organización internacional en la impartición de talleres regionales para facilitar una aplicación más adecuada de la Convención y las NIMF. La sesión permitió sensibilizar sobre la aplicación de la NIMF 38 y celebrar debates abiertos con los países sobre los desafíos de la aplicación, así como establecer nuevos vínculos entre la Federación Internacional de Semillas y las partes contratantes. Este debate en curso con la Federación Internacional de Semillas podría dar lugar a una propuesta para una colaboración futura.

---

<sup>2</sup> Plan de acción complementario para evaluar y gestionar las amenazas de plagas asociadas a los contenedores marítimos (en inglés).

<sup>3</sup> Disponible (en inglés) en la siguiente dirección:

<http://www.imo.org/en/ourwork/safety/cargoes/cargosecuring/pages/ctu-code.aspx>.

20. Asimismo, un representante de esta federación participó en las dos reuniones del Comité Directivo del Año Internacional de la Sanidad Vegetal, aportando una valiosa contribución a los debates y al apoyo financiero en favor de la proclamación de este año internacional. La Federación Internacional de Semillas y la Secretaría de la CIPF también trabajaron conjuntamente en el ámbito de las comunicaciones a fin de potenciar mutuamente su presencia en las redes sociales.

21. **Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA):** La Secretaría siguió colaborando con el IICA para la organización de los talleres regionales de la CIPF de 2018 en América Latina y el Caribe, así como un taller ePhyto en América Latina. El IICA también proporcionó amablemente la traducción al español de la guía de la CIPF *Plant pest surveillance* (Vigilancia de las plagas de las plantas).

22. **Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE):** Un representante de la Secretaría de la CIPF asistió al taller de la OSCE titulado “Furthering the Draft Plan of Action on the implementation of the WTO TFA” (Avance del proyecto de plan de acción sobre la aplicación del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio de la Organización Mundial del Comercio) en Kazajstán en noviembre de 2018. Se proporcionó una descripción general de la Convención y las NIMF y se explicaron los beneficios de la evaluación de la capacidad fitosanitaria (ECF) a fin de promover la aplicación de esta evaluación en Kazajstán.

23. **Secretaría del Ozono:** La Secretaría de la CIPF colaboró activamente con la Secretaría del Ozono en cuestiones relacionadas con alternativas al bromuro de metilo. La Secretaría del Ozono y el Comité de Opciones Técnicas al Bromuro de Metilo, con la facilitación de la Secretaría de la CIPF, mantienen comunicación con el Grupo técnico sobre tratamientos fitosanitarios (GTTF) sobre cuestiones técnicas.

24. **Fondo para la Aplicación de Normas y el Fomento del Comercio (FANFC):** El FANFC es una organización asociada compuesta por la FAO (CIPF y Codex), la OIE, el Grupo Banco Mundial, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Mundial del Comercio (OMC) cuya sede se encuentra en la OMC. Un representante de la Secretaría de la CIPF es miembro del Grupo de trabajo del FANFC. La Secretaría participó en las reuniones de marzo y octubre del grupo de trabajo. La Secretaría llevó a cabo exámenes profundos de las aplicaciones con un componente fitosanitario, proporcionando observaciones al respecto al Grupo de trabajo, que examina, aprueba y prioriza proyectos del FANFC (incluidas subvenciones para la preparación de proyectos). En el sitio web del FANFC se puede obtener información detallada completa sobre los proyectos aprobados y sus resultados. Asimismo, la Secretaría realizó aportaciones a un proyecto de instrumento de evaluación que se empleará para determinar la preparación de los países para aplicar el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio (AFC) en las fronteras. La Secretaría se sometió a una auditoría de su ejecución de un proyecto del FANFC destinado a la elaboración de guías y materiales de capacitación de la CIPF y los resultados de la misma se presentarán al Grupo de trabajo. La Secretaría también proporcionó observaciones a una auditoría externa del propio FANFC y esta información se utilizará para empezar a trabajar en la elaboración de un nuevo plan estratégico para el FANFC.

25. **Grupo de investigación sobre medidas fitosanitarias:** Mantuvo sus contactos con la Secretaría de la CIPF en apoyo a la labor del GTTF. Este grupo se formó como resultado de una Consulta de expertos sobre tratamientos con frío organizada por la Unidad de Establecimiento de Normas de la Secretaría de la CIPF en 2013. El Grupo de investigación sobre medidas fitosanitarias es un grupo independiente de investigadores en tratamientos fitosanitarios que ha creado un foro en el que es posible abordar cuestiones cruciales sobre tratamientos fitosanitarios mediante debates e investigaciones en colaboración. El GTTF mantiene contactos con el Grupo de investigación sobre medidas fitosanitarias con objeto de ayudar a resolver cuestiones técnicas, facilitar el intercambio de datos entre proponentes de tratamientos y brindar ayuda para la investigación en colaboración, necesaria para apoyar los tratamientos fitosanitarios. El Grupo de investigación sobre medidas fitosanitarias está trabajando actualmente en varias directrices relacionadas con la investigación de tratamientos para ayudar a mejorar la comprensión común del desarrollo de tratamientos fitosanitarios. La próxima reunión de este grupo

está prevista provisionalmente para mediados de 2019 en Australia. Es posible acceder a más información relativa al Grupo de investigación sobre medidas fitosanitarias en el PFI<sup>4</sup>.

26. **ONU-Medio Ambiente:** La Secretaría de la CIPF también participa en el proyecto del Portal de Información de las Naciones Unidas sobre los Acuerdos Ambientales Multilaterales (InforMEA) dirigido por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). En colaboración con el PNUMA, la Secretaría de la CIPF elaboró un curso de aprendizaje en línea titulado “Introduction to the IPPC” (Introducción a la CIPF) que se publicó en enero en la plataforma de aprendizaje en línea de InforMEA y contribuyó al análisis de datos para importarlos automáticamente al Portal InforMEA. También está trabajando junto con el PNUMA y siete convenciones relacionadas con la diversidad biológica para compartir buenas prácticas en el ámbito de las comunicaciones y ampliar al máximo el impacto sobre la sensibilización en materia de protección del medio ambiente.

27. **Grupo del Banco Mundial:** Durante 2018, el Grupo del Banco Mundial prestó apoyo significativo a la Secretaría de la CIPF. Este apoyo adoptó concretamente la forma de apoyo directo a la Secretaría mediante personal para actividades relacionadas con el proyecto sobre la solución ePhyto y otras actividades de gestión. Además, el Banco prestó asimismo un fuerte apoyo al Grupo de acción sobre contenedores marítimos y facilitó también la participación de la Secretaría de la CIPF en misiones de colaboración relacionadas con las medidas sanitarias y fitosanitarias.

28. **Organización Mundial de Aduanas (OMA):** El 19 de junio de 2018, la Secretaría de la CIPF firmó un acuerdo con la OMA para promover la cooperación en asuntos de interés común, entre ellos el intercambio electrónico de datos (ePhyto), el comercio electrónico, los contenedores marítimos, la ventanilla única y la comunicación y la promoción. Actualmente se está elaborando un plan de trabajo conjunto. La Secretaría de la CIPF asistió a la reunión del Grupo de trabajo sobre comercio electrónico de la OMA en octubre de 2018, celebrada en la sede de la OMA en Bruselas (Bélgica), y el resultado de esta reunión se ha integrado al Plan de trabajo y presupuesto del proyecto de comercio electrónico de la CIPF (presentado en el tema 8.7 del programa).

29. **Organización Mundial del Comercio (OMC):** La Secretaría de la CIPF presentó información actualizada en las tres reuniones del Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (Comité MSF) de la OMC (febrero, julio y noviembre de 2018). Se prepararon materiales para la reunión temática del Comité MSF sobre áreas libres de plagas (ALP), celebrada en febrero, a fin de facilitar una mayor comprensión de las NIMF relacionadas con ALP y los recursos de aplicación de la CIPF. La participación de la Secretaría de la CIPF en el taller sobre el Anexo C del Acuerdo MSF acerca de los procedimientos de control, inspección y aprobación organizado por la OMC en julio permitió sensibilizar a los Estados miembros sobre el marco de la CIPF para los procedimientos de control, inspección y aprobación, la certificación fitosanitaria y el sistema de reglamentación de las importaciones. Durante la reunión titulada “Annex C in the digital world” (El Anexo C en el mundo digital) se presentaron avances de la solución ePhyto y la labor de la CIPF en materia de comercio electrónico. En noviembre se realizó una presentación para otro taller temático sobre equivalencia. La Secretaría también asistió al primer taller sobre cooperación entre organismos de fronteras organizado por la Secretaría del AFC de la OMC. Este taller se celebró en Ciudad del Cabo (Sudáfrica) como parte de la labor que se está realizando para ayudar a aplicar el AFC y dio lugar a un aumento del diálogo con los diversos representantes nacionales de los organismos que trabajan en los puntos fronterizos.

30. La Secretaría de la CIPF celebró reuniones bilaterales y estableció comunicación con numerosas organizaciones asociadas y sociedades de profesionales de la sanidad vegetal interesadas en unirse a la promoción del Año Internacional de la Sanidad Vegetal 2020 y apoyarlo. El resultado de estas reuniones y comunicaciones es un acuerdo para organizar una reunión de coordinación de asociados del Año Internacional de la Sanidad Vegetal en el marco de la 14.<sup>a</sup> reunión de la CMF (2019), con miras a compartir ideas y programas y establecer un mecanismo de coordinación entre todas las partes interesadas, así como un programa mundial con un calendario de actos.

---

<sup>4</sup> Sitio web del Grupo de investigación sobre medidas fitosanitarias:

<https://www.ippc.int/es/external-cooperation/organizations-page-in-ipp/phytosanitarymeasuresresearchgroup/>.

## II. Sección 2: Organizaciones regionales de protección fitosanitaria

31. Las siguientes **organizaciones regionales de protección fitosanitaria** (ORPF) resultaron fundamentales en la organización de los talleres regionales de la CIPF para 2018: la Comisión de Protección Vegetal para Asia y el Pacífico, la Agencia Caribeña de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos, la Comunidad Andina (CAN), el Comité de Sanidad Vegetal del Cono Sur (COSAVE), la Organización Europea y Mediterránea de Protección de las Plantas (OEPP), el Consejo Fitosanitario Interafricano, la Organización de Protección de las Plantas del Cercano Oriente (NEPPO), el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA) y la Organización de Protección Fitosanitaria del Pacífico.

32. La **Comunidad Andina (CAN)** acogió y presidió la 30.<sup>a</sup> Consulta técnica entre ORPF en Lima (Perú) en noviembre de 2018. El representante de la CAN también contribuyó en especie mediante la revisión de la traducción al español de la guía *Plant pest surveillance* (Vigilancia de las plagas de las plantas) de la CIPF.

33. La **Organización Europea y Mediterránea de Protección de las Plantas (OEPP)** sigue en contacto con la Secretaría de la CIPF en relación con la elaboración de protocolos de diagnóstico para plagas reglamentadas. La Secretaría de la OEPP acogió la reunión de Grupo técnico sobre protocolos de diagnóstico, celebrada en febrero de 2018, y cuenta con miembros en dicho grupo. Asimismo, proporciona expertos para diversos grupos de redacción de protocolos de diagnóstico y contó con un experto invitado en la reunión del Grupo técnico sobre protocolos de diagnóstico de 2018. Asimismo, la Secretaría de la OEPP colaboró con la Secretaría de la CIPF en la organización conjunta de la reunión paralela sobre secuenciación génica y tecnologías moleculares celebrada durante la 13.<sup>a</sup> reunión de la CMF. Conjuntamente con la EUPHRESKO y la Secretaría de la CIPF, la OEPP también organizó una reunión paralela durante la 13.<sup>a</sup> reunión de la CMF sobre colaboración con las organizaciones de investigación.

34. La **Organización Norteamericana de Protección a las Plantas** ha proporcionado la traducción al español de la publicación de la CIPF *Introduction to international phytosanitary terminology* (Introducción a la terminología fitosanitaria internacional) y la traducción al francés y al español del documento explicativo de la NIMF 15 (Reglamentación del embalaje de madera utilizado en el comercio internacional). El representante de la Organización Norteamericana de Protección a las Plantas participó en las reuniones del Comité Directivo del Año Internacional de la Sanidad Vegetal y en la segunda reunión del Comité de Aplicación y Desarrollo de la Capacidad (CADC) como representante de las ORPF. La Organización Norteamericana de Protección a las Plantas acogió la segunda reunión presencial de expertos que trabajan en la elaboración de la guía de la CIPF sobre ALP. Esta era la primera vez que la Organización Norteamericana de Protección a las Plantas organizaba este tipo de reuniones.

35. La **Organización de Protección de las Plantas del Cercano Oriente (NEPPO)** aportó los servicios del coordinador del grupo de revisión lingüística para el examen de las normas en árabe. El representante de la NEPPO, certificado como facilitador de la ECF, contribuyó en especie para facilitar la ECF en Túnez, la cual se ha completado.

36. Se invita a la CMF a:

- 1) *tomar nota* del informe sobre las actividades de cooperación internacional de 2018.